

EL *LACUS LIGUSTINUS* COMO AGENTE DE
ARTICULACIÓN URBANA Y CONECTIVIDAD
TERRITORIAL: DE LAS RIBERAS DE *HASTA*
REGIA A *CARISSA AURELIA* Y EL ACCESO A LA
SERRANÍA

*Lacus Ligustinus as an Agent of Urban Articulation
and Terrestrial Connectivity: From the Banks of
Hasta Regia to Carissa Aurelia and the Access Path
to the Highlands*

Lázaro G. LAGÓSTENA BARRIOS
Universidad de Cádiz
lazarolagostena@uca.es

Fecha de recepción: 8-3-2016; aceptación definitiva: 26-6-2016
BIBLD [0213-2052(2016)34;63-86]

RESUMEN: Se analiza el papel del estuario del *Baetis* como factor de articulación de las primeras redes urbanas y de conectividad del territorio en la Antigüedad, acercándonos a una mayor comprensión del establecimiento de las comunicaciones de los núcleos poblacionales de este espacio. Se reflexiona igualmente sobre la paulatina reorientación histórica de los ejes de comunicación, dando como resultado final una percepción actual de esta geografía y de sus accesos muy diferente a la que contribuyó a organizarla desde la Protohistoria.

Palabras clave: *lacus Ligustinus*; *Baetis*; urbanización; articulación territorial; redes de comunicación; *Hasta Regia*; *Carissa Aurelia*.

ABSTRACT: The role of *Baetis* estuary is analysed as a factor of first urban networks articulation, and territorial connectivity in Antiquity. This approach brings us a greater understanding of the terrestrial communications origins between the urban centres of this area. Also it reflects the progressive historical reorientation of the communication routes, which has generated an actual perception of this geography and their access that are far different from the previous organization in the Protohistory.

Keywords: *lacus Ligustinus*; *Baetis*; urbanization; territorial planning; connection networks; *Hasta Regia*; *Carissa Aurelia*.

1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA¹

En 1991 publicaba el profesor Suárez Japón el que, hasta la fecha, puede considerarse el estudio más completo sobre la génesis y evolución histórica del poblamiento urbano de la actual provincia de Cádiz. En aquella obra el hilo argumental principal que explicaba la geografía urbana analizada era la persistente condición fronteriza de estos territorios, «la permanente condición de espacio-frontera» en palabras de su autor². Poco antes había sido publicada la investigación de Pierre Sillières dedicada a las comunicaciones y la articulación territorial de la Hispania meridional, en la que se analizaba y proponía la restitución de las redes viarias terrestres establecidas en la Antigüedad en el sur peninsular³. Ambas obras trataban pues del ordenamiento urbano y de las vías de comunicación que constituían las bases estructurales de la geografía histórica de la provincia gaditana.

En la actualidad se expresa por parte de diversas escuelas y corrientes históricas, particularmente las francófonas, un gran interés no solo por los aspectos territoriales, paisajísticos y medioambientales de las sucesivas formaciones sociales, sino particularmente por las interacciones de las mismas con los medios fluviales, ribereños y lacustres, considerados

1. Esta contribución se realiza en el marco del proyecto *Riparia: conceptualización histórica y cultural, función territorial y aprovechamiento de los humedales en la Bética romana* (MINECO-HAR2012-36008).

2. SUÁREZ JAPÓN, J. M.: *Frontera, territorio y poblamiento en la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1991.

3. SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. Paris, 1990.

ecosistemas especialmente sensibles y por tanto un buen ámbito para analizar las consecuencias ambientales de la intervención humana sobre los mismos⁴.

En sintonía con estas corrientes, con la problemática del antiguo poblamiento urbano y con la articulación geográfica primigenia en los territorios gaditanos, nos preguntamos si un accidente natural de carácter hídrico tan relevante como el desaparecido *lacus Ligustinus* pudo ser un agente esencial en la conformación —y la comprensión— de la primera urbanización protohistórica de este espacio y su posterior evolución en el marco de la Antigüedad. Planteamos consecuentemente la hipótesis de que el estuario del Guadalquivir, analizado con frecuencia por los historiadores desde la perspectiva de su paulatina transformación geomorfológica, constituyó en la Antigüedad una entidad geográfica sumamente relevante en la génesis, articulación y conectividad de la primera red protourbana del territorio circundante. La influencia de este accidente geográfico no se limitaría, según nuestra propuesta, al perímetro de sus riberas, sino que se proyectaría por la cuenca del Bajo Guadalquivir, hasta comunidades bien alejadas hacia el interior del curso fluvial.

Para abordar el análisis, que podría extrapolarse a otros contextos del paleoestuario del río, nos centraremos en el sector suroriental del antiguo lago, focalizando nuestro estudio en la posible relación en el tramo comprendido entre *Turris Caepionis* y el asentamiento de Maribañez —tomando como centro de referencia de estas riberas la colonia *Hasta Regia*— y la vertiente noroccidental de la Sierra de Cádiz, en este caso representando *Carissa Aurelia* un nódulo principal de la ordenación territorial de aquellas campiñas y serranías.

Un elemento esencial de este análisis reside en la percepción actual de este espacio de la serranía de Cádiz, de su acceso, de su articulación y de sus comunicaciones, una percepción contemporánea donde predominan factores muy diversos a los que hubieron de existir en la génesis y en el proceso de constitución de la red de poblamiento urbano antiguo del territorio.

La actual visión geográfica del ámbito de estudio responde a una construcción cultural relativamente reciente y sus presupuestos dificultan

4. Por ejemplo, en las aportaciones reunidas en: HERMON, E. (ed.): *Vers une gestion intégrée de l'eau dans l'Empire romain*. Roma, 2008; HERMON, E. (ed.): *Riparia dans l'Empire Romain pour la définition du concept*, BAR I.S. 2066. Oxford, 2010; HERMON, E. y WATELET, A. (dirs.): *Riparia, un patrimoine culturel. La gestion intégrée des bords de l'eau*, BAR I.S. 2587. Oxford, 2014; MERCURI, L., GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. y BERTONCELLO, F. (dirs.): *Implantations humaines en milieu litoral Méditerranéen: facteurs d'installation et processus d'appropriation de l'espace (Préhistoire, Antiquité, Moyen âge)*. Antibes, 2014.

la comprensión histórica del mismo en la época de nuestro interés. En esencia la gran diferencia estriba entre percibir, comprender y analizar este territorio desde las riberas del *Baetis* y del *lacus Ligustinus*, predominando el rol del accidente lacustre, fluvial y ribereño —en nuestra opinión el foco histórico de articulación territorial de este espacio— o bien hacerlo desde la Bahía de Cádiz, la ciudad de Jerez de la Frontera y el curso del Guadalete, como ejes geográficos que enfatizarían lo continental, lo serrano y lo interior en la organización y articulación de aquel espacio histórico. Sería esta última la percepción territorial que se habría venido implantando paulatinamente en los últimos siglos. En la construcción de esta perspectiva contemporánea han tenido un gran peso las vías de acceso terrestre, las preferentemente empleadas en los últimos siglos para acceder al territorio serrano.

En última instancia el trabajo presentado pretende contribuir a la ponderación de la influencia y el valor histórico de un accidente natural muy relevante cual fue el estuario del *Baetis*, expresado como el mayor humedal del mediodía peninsular, el conocido como *lacus Ligustinus*, cuya presencia y funcionalidad pudo condicionar el origen y el establecimiento de la articulación y conexión territorial de espacios y urbes bien alejadas de sus riberas. Además, los cambios en las geopolíticas y dinámicas regionales, las transformaciones históricas y culturales sucedidas en el territorio y protagonizadas por distintas formaciones sociales, los propios procesos geomorfológicos que afectaron al estuario, constituyen todos ellos factores que explican una influencia decreciente del estuario del Guadalquivir en el sistema regional, hasta adquirir hoy día una condición marginal en la actual ordenación territorial de estos espacios, por más que su presencia fuese determinante en la génesis del establecimiento protourbano antiguo y constituya un elemento esencial hasta al menos la colonización y municipalización romana.

De cualquier manera este proceso y su evolución ofrecen un caso de estudio excepcional sobre el impacto, la percepción cultural y la función de los espacios ribereños, y de la interacción histórica entre las formaciones sociales y el entorno medioambiental en la Antigüedad⁵.

5. No abordamos en este trabajo los importantes aspectos económicos que se relacionan con una entidad geográfica de esta naturaleza. Para el estado de la cuestión sobre el estudio histórico de los humedales en la antigüedad bética véanse las recientes contribuciones contenidas en: LAGÓSTENA BARRIOS, L. (ed.): *Qui lacus aquae stagna paludes sunt... Estudios históricos sobre humedales en la Bética*. Cádiz, 2015; LAGÓSTENA BARRIOS, L. (ed.): *Lacus autem idem et stagnus, ubi immensa aqua convenit... Estudios históricos sobre humedales en la Bética (II)*. Cádiz, 2016.

2. METODOLOGÍA Y MARCO DE ANÁLISIS

Para abordar el análisis territorial hemos optado por el empleo metodológico de los Sistemas de Información Geográfica, en especial aplicando las herramientas de Análisis de Visibilidad Territorial, de Costes de Desplazamientos y del Cálculo de Rutas Óptimas de comunicación entre la ribera del *Baetis* y los núcleos poblacionales de la serranía del ámbito seleccionado, cuyos resultados se sintetizan en las figuras que acompañan esta contribución. Para ello se ha definido un ámbito territorial principal de naturaleza geográfica, delimitado por el perímetro de la llanura de inundación de las marismas del Guadalquivir, como hipotético límite del alcance de las riberas del antiguo *lacus* o *aestuarium*, desde la margen izquierda de la paleodesembocadura del río hasta el asentamiento de Maribañez; y por otra parte la cresta que culmina la cuenca vertiente de aguas de la serranía gaditana hacia el Guadalquivir. Más allá de este límite superior se inicia la vertiente septentrional de la cuenca del Guadalete, que constituye un segundo espacio de análisis a valorar desde la perspectiva de su urbanización, comunicación y articulación (Figura 1).

Se han situado y geo-referenciado en este espacio los núcleos del poblamiento principal —*urbes*— y las aglomeraciones consideradas más relevantes del poblamiento secundario de cuya existencia se tiene constancia para el siglo I d. C. pues consideramos que en esta fecha se dan varias circunstancias: ha cristalizado la realidad urbana altoimperial del territorio en cuestión; se ha consolidado la red viaria y portuaria y los nódulos de comunicación marítimo-fluvial-continental de este espacio; se produce en este momento el apogeo de la circulación de mercancías en la *Hispania Ulterior Baetica*; todo ello en relación con el *floruit* del *Baetis* como eje geográfico de la provincia. Hemos considerado poco determinante para el análisis geográfico realizado el denso poblamiento rural cuya existencia se vincula con la prolongada explotación agropecuaria de este fértil espacio.

Las vías de comunicación terrestre del territorio constituyen otros de los elementos históricos relevantes en el análisis, particularmente partiendo del *iter Hasta Regia-Vgia* de la *via Augusta* y el *iter Asido-Vgia* atestiguado en el Anónimo de Rávena⁶, y recurriendo a la información diacrónica proporcionada por la cartografía histórica para este territorio y su toponimia, y a la información que proporciona la tradicional red de cañadas. Las comunicaciones naturales potenciales del territorio, especialmente las relacionadas con la red hidrográfica de este sector de la cuenca del

6. SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, 291 ss.; 430 ss.

Guadalquivir, integradas en el análisis espacial a través de la Modelación Digital del Terreno y la aplicación de los cálculos GIS anteriormente indicados, completan las capas informativas que permiten abordar el estudio de las potenciales comunicaciones y conexiones en la Antigüedad.

3. LA URBANIZACIÓN DEL TERRITORIO: NÓDULOS Y CARACTERIZACIÓN

El ámbito de estudio muestra una notable densidad urbana, aunque no podemos considerar resuelta la identificación correcta de cada uno de los núcleos localizados en este territorio o conocidos a partir del trabajo arqueológico o la información proporcionada por la documentación literaria y epigráfica. En cualquier caso, para nuestro análisis partimos de las identificaciones sobre las cuales existe mayor consenso y asumimos hipotéticamente otras que aún están sujetas a debate.

En el marco nuclear seleccionado para el estudio, el delimitado por el paleoestuario y la cuenca vertiente entre la serranía gaditana y el Guadalquivir, se identifican las entidades de *Ebora*, *Hasta Regia*, *Nabrissa*, *Vgia*, *Siarum*, *Cappa*, *Salpensa* y el santuario de *Lux Dubia*, y entre aquellos cuya identificación con la toponimia antigua es incierta o desconocida, los asentamientos de Cerro de las Vacas, Gibalbín, Maribañez y las Cabezas de San Juan. Más alejados, ya en la cuenca vertiente del Guadalete, pero en las cercanías de la divisoria de aguas entre ambos ríos, se ubican *Carissa Aurelia* y el asentamiento de Sierra Gamaza (*Saudo*). Finalmente hay que mencionar *Callet*, en similar disposición pero en una cuenca distinta.

La distribución de estos establecimientos, todos ellos considerados entidades relevantes desde un punto de vista poblacional o funcional, muestra un patrón bien definido. En primer lugar puede individualizarse un primer conjunto de entidades que se caracterizan por su ubicación en las márgenes del paleoestuario del Guadalquivir; así desde la desembocadura: *Ebora*, *Hasta Regia*, Cerro de las Vacas, *Nabrissa*, Las Cabezas de San Juan y Maribañez⁷. Un segundo conjunto de establecimientos, localizados al interior, a una distancia de entre quince y veinte kilómetros de las antiguas riberas del río, se ubica en la divisoria de las vertientes del Guadalquivir y el Guadalete: Gibalbin, *Cappa*, *Siarum* y *Salpensa*.

7. SUÁREZ JAPÓN, J. M.: *Frontera, territorio...*, pp. 23-24, diferencia el potencial de atracción para este poblamiento de la línea de costa del paleoestuario del *Ligustinus*, de su carácter repulsivo cuando por razones de su colmatación se transforma en un espacio marismoso.

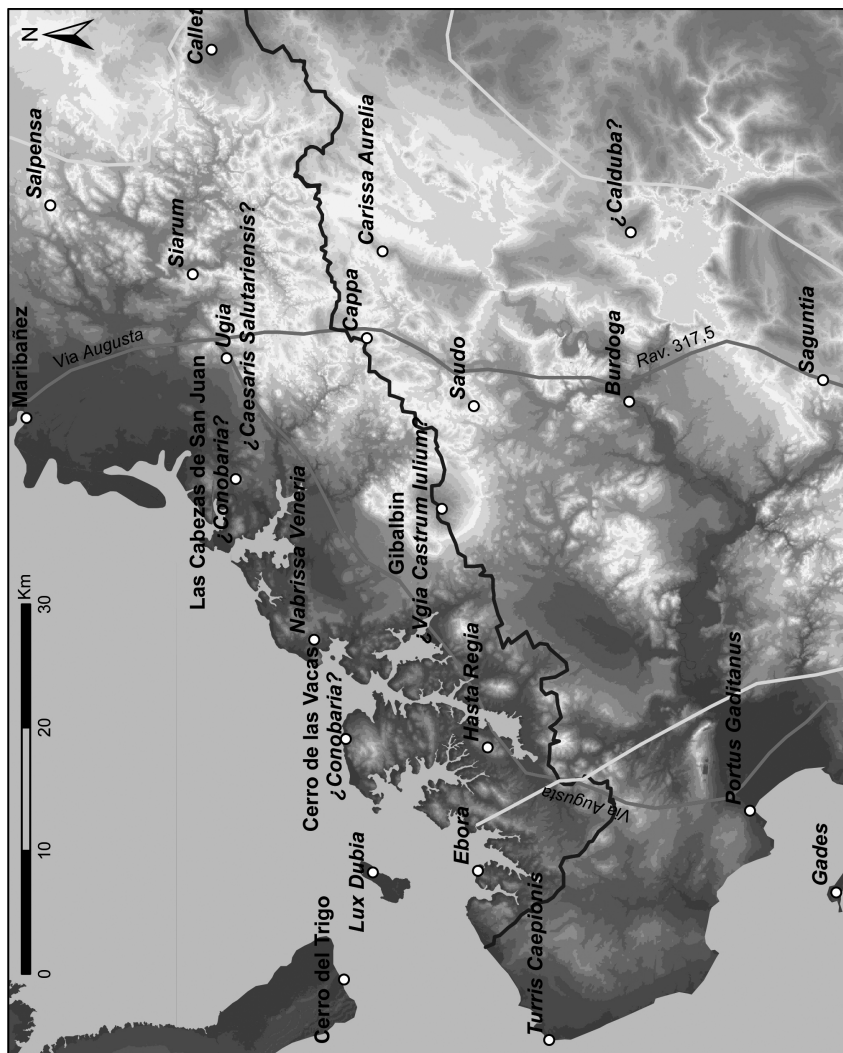
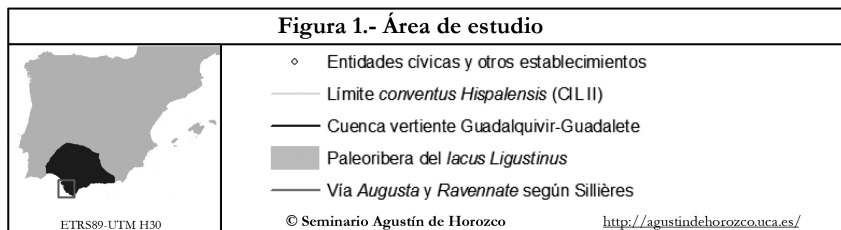


Figura 1.- Área de estudio



Allende esta divisoria, ya en la cuenca del Guadalete, se sitúan los asentamientos de *Carissa Aurelia* y Sierra Gamaza (*Saudo*); en similar posición aunque en otra cuenca, como se ha dicho, hallamos *Callet*, conformando estos tres últimos núcleos citados una tercera casuística posicional en relación con el *lacus Ligustinus*.

Dos establecimientos escapan a esta lógica general que articula este territorio, *Lux Dubia*, santuario empórico relacionado con la navegación del río Guadalquivir⁸ y *Vgia*, nudo viario donde se conectan las principales vías terrestres del territorio en época imperial, la *via Augusta* y el *iter Asido-Hispalis*, este como parte de una ruta que comunica por el interior con la costa atlántica y el Estrecho de Gibraltar.

Dos aspectos merecen ser expuestos en relación con esta lógica poblacional, por una parte la identificación, caracterización cronológica y, en la etapa altoimperial, jurídica de los establecimientos enumerados; por otra parte las peculiaridades geográficas de las distintos ejes urbanos identificados que se perciben, vistos desde el *Baetis*, como «círculos concéntricos», es decir: el ribereño; el que domina las vertientes y divisorias de aguas; y los que, aunque en otra cuenca hidrográfica, hallan una articulación y comunicación hacia las rutas marítimo-fluviales más cercana al Guadalquivir que al Guadalete.

Analicemos sucintamente el origen de los asentamientos establecidos junto a la paleoensenada del Guadalquivir: *Ebora*, *Hasta Regia*, Cerro de las Vacas, *Nabrissa*, Las Cabezas de San Juan y Maribañez.

Ebora, localizada en terrenos del actual Cortijo de Evora (Sanlúcar de Barrameda), calificada como polis por Estrabón y como *castellum* por Mela, ha ofrecido testimonios que permiten ubicar su origen al menos en el siglo v a. C.⁹ Los hallazgos en Mesas de Asta (Jerez de la Frontera), localización de *Hasta Regia*, particularmente los de su necrópolis, indican la antigüedad del origen de este importante enclave, que se remonta posiblemente a los primeros procesos protohistóricos de urbanización del Bajo Guadalquivir¹⁰. *Hasta Regia* ostentó la condición de colonia¹¹. El yacimiento de Cerro de las Vacas (Trebujena-Lebrija, Cádiz), para el

8. PÉREZ LÓPEZ, I.: *Los santuarios de la Baetica en la antigüedad: los santuarios de la costa*. Cádiz, 1999.

9. Str. 3.1.9; Mela 3.4; Ptol. 2.4.9; CARRIAZO, J.: *El tesoro y las primeras excavaciones de Ebora (Sanlúcar de Barrameda)*, EAE 69. Madrid, 1970; TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band I. Baetica*. Baden-Baden, 1974, p. 52.

10. GONZÁLEZ, R., AGUILAR, L. y BARRIONUEVO, F.: «Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir», en *Tartessos: 25 años después, 1968-1993*. Jerez de la Frontera, 1995, pp. 215-237.

11. TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde...*, pp. 148-150.

que se propuso su identificación con el municipio *Conobaria*, muestra, además de vestigios prehistóricos, cerámicas turdetanas y materiales romanos desde época republicana¹². *Nabrissa Veneria*, localizada en la actual Lebrija, muestra ocupación sin solución de continuidad desde el Calcolítico, y ofrece abundantes vestigios del *oppidum* prerromano y, especialmente, del municipio latino¹³. Ya hemos indicado anteriormente cómo se propone la identificación alternativa de *Conobaria* con la población actual de Las Cabezas de San Juan¹⁴. Las excavaciones en la ciudad han mostrado una secuencia poblacional que podría remontarse también al Calcolítico, y sin duda desde el siglo VII a. C.¹⁵ Finalmente, en relación con el ámbito de estudio, cabe colacionar las cronologías, desde al menos fases turdetanas, del asentamiento de Maribañez, del cual ignoramos tanto su denominación antigua como su estatuto y condición¹⁶.

Ubicadas, como indicábamos, en altura, dominando las vertientes de las cuencas del territorio, se localizan los enclaves de Gibalbín, *Cappa*, *Siarum* y *Salpensa*, que constituyen, desde la perspectiva de las orillas de la paleosenada, una segunda línea de poblamiento.

En la Sierra de Gibalbín, sobre la cota de los 320 m.s.n.m. se documenta un extenso asentamiento de carácter urbano, distante quince kilómetros de *Nabrissa* y veinte de *Hasta*, que conserva importantes vestigios constructivos¹⁷. Esta población ha querido tradicionalmente identificarse con la ciudad de *Ceret*, aunque recientemente, basándose en un testimonio epigráfico y una relectura de la descripción pliniana del poblamiento cívico de este territorio, el profesor Julián González ha propuesto la existencia de dos municipios homónimos, *Vgia Castrum Iulium*

12. CARO BELLIDO, A.: «Conobaria. Contribución al estudio en torno a su localización», en *Anales de la Universidad de Cádiz* 2. Cádiz, 1985, pp. 7-16. La reducción de *Conobaria* a Las Cabezas de San Juan ha sido defendida posteriormente en varios trabajos. BELTRÁN, J.: «Las Cabezas de San Juan: de «Vgia a Conobaria», *Habis*, 30, Sevilla, 1999, pp. 283-295; BELTRÁN y J., ESCACENA, J. L. (eds.): *Arqueología en el Bajo Guadalquivir. Prehistoria y antigüedad en Las Cabezas de San Juan*. Sevilla, 2007.

13. Str. 3.1.9; Plin. 3.11; Ptol. 2.4.10; TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde...*, pp. 147-148; sobre el *oppidum*, la ciudad romana y la villa medieval, TOMASSETTI, J. M.: «Contribución al estudio del urbanismo antiguo en el Bajo Guadalquivir: el caso de Lebrija (Sevilla)», *Spal*, 6, 1997, pp. 243-262.

14. BELTRÁN, J., ESCACENA, J. L. (eds.): *Arqueología en el Bajo...*, pp. 121 ss.

15. BELTRÁN, J., ESCACENA, J. L. (eds.): *Arqueología en el Bajo...*, pp. 57 ss.

16. SILLIÈRES, P.: «Prospection le long de la via Augusta», *Habis*, 8, Sevilla, 1977, pp. 331-344; FERRER, E., GARCÍA, E. y GARCÍA, F. J.: «*Inter Aestuaría Baetis*. Espacios naturales y territorios ciudadanos prerromanos en el Bajo Guadalquivir», *Mainake*, XXX, 2008, pp. 217-246.

17. SILLIÈRES, P.: «Prospection le longue...», pp. 342 ss.; SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, pp. 437 ss.

y *Vgia Caesaris Salutarienses*, y la reducción del primero con el sitio de Gibalbín¹⁸, manteniéndose para el segundo la propuesta de ubicación en Torres de Alocaz¹⁹. Aunque Gibalbín no ha sido estudiado en detalle, se ha documentado la presencia de cerámicas y quizá estructuras correspondientes al Bronce Final. A quince kilómetros al noreste de Gibalbín, y a la misma distancia de Las Cabezas de San Juan, en el sitio de Esperilla, sobre la cota de las 180 m.s.n.m. se localizaría la presunta sede de *Cappa*, ciudad estipendiaria en Plinio y estación viaria en el *Ravennate*, cuya ocupación se remonta al Neolítico, con una importante fase de época turdetana, y con continuidad hasta momentos tardorromanos²⁰. *Siarum* se localizaría unos veinte kilómetros al SE de Utrera, entre los lugares de Zarracatín y La Cañada, de donde procede abundante epigrafía y alusiones al *ordo Siarensium*, sobre una cota de 65 m.s.n.m., equidistando unos dieciocho kilómetros de Las Cabezas de San Juan y del yacimiento de Maribañez²¹. El último de esta franja sería el municipio de *Salpensa*, localizado en El Casar, diez kilómetros al SE de Utrera y también dentro de su término, sobre la cota de los 160 m.s.n.m., con vestigios de su ocupación desde el Calcolítico hasta el medievo, distante diecisiete kilómetros de Maribañez²².

Aunque se encuentren localizadas fuera de la cuenca hidrográfica del Guadalquivir, consideraremos otros enclaves urbanos que en nuestra opinión se articulan en el marco del territorio que estamos analizando y se justifican especialmente desde su conexión con el estuario del *Baetis*. Se trataría de *Carissa Aurelia*, del asentamiento de Sierra Gamaza, identificado con *Saudo*, y, finalmente, *Callet*.

Carissa Aurelia se localiza en el cortijo de Carija en términos de Bornos y Espera (Cádiz), sobre la cota de los 230 m.s.n.m. y a unos siete

18. Este asentamiento ha aportado diversos testimonios epigráficos y se ha querido identificar con *Ceret* y con *Cappa*, identificaciones a las que se suma la propuesta por Julián González. Vide RUIZ CASTELLANO, A., VEGA GEÁN, E. J. y GARCÍA ROMERO, F. A.: *Inscripciones latinas de Jerez de la Frontera. Epigrafía y contexto*, e.p.

19. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.: «Inscripción romana del yacimiento de Gibalbín (Cádiz) con indicación de su condición de municipio», *SPAL*, 23, 2014, pp. 191-196.

20. Plin. *N.H.* 3,15; Rav. 317; SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, p. 440; GUTIÉRREZ, J. M., PRIETO, M. C. y RUIZ GIL, J. A.: «Yacimientos neolíticos al aire libre con cardiales: el asentamiento de Esperilla (Espera, Cádiz). Propuesta de otro modelo de neolitización para Andalucía occidental», *Rubricatum: revista del Museu de Gavà*, 1, 2, 1996, pp. 627-638.

21. TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde...*, p. 146; GONZÁLEZ, J.: «Epigrafía del yacimiento de La Cañada», *Estudios sobre la Tabula Siarensis. Anejos de AEA IX*. Madrid, 1988, pp. 91-126; sobre la dualidad del topónimo y la propuesta de ubicación de *Siarum* y *Siarum Fortunale*, CANTO, A. M.: «De situ Siarensium Fortunarium: corrección a Plinio N.H. III, 13-14 (Baeturia Celticorum)», *CuPAUAM*, 20, 1993, pp. 171-183.

22. Plin. *N.H.* 3,14; TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde...*, pp. 145-146.

kilómetros de la presunta sede de *Cappa*, muestra antecedentes poblacionales que se remontan al menos a tiempos turdetanos y púnicos, y disfrutó de derecho latino según Plinio²³. *Saudo*, ciudad estipendiaria y estación viaria en el *iter Asido-Hispalis*, se localizaría en Sierra Gamaza (Arcos de la Frontera), a nueve kilómetros al Oeste de Gíbalbín, a diez de *Cappa* y a quince de *Carissa*, ambas ubicadas al NE, y se ocuparía al menos desde el siglo V-IV a. C.²⁴ *Callet*, ciudad estipendiaria perteneciente al *conventus Gaditanus*, se localizaría a poco más de dos kilómetros al NE de la población de Montellano (Sevilla), sobre la cota de los 510 m.s.n.m. a dieciocho kilómetros al Este de *Siarum* y veintiuno al NE de *Carissa*²⁵. El *oppidum* muestra vestigios de ocupación ibero-romana.

Como indicamos anteriormente, un conjunto importante de enclaves urbanos se relacionan funcionalmente con el borde de la paleoensenada del estuario del río. Pero cabe destacar la relación del segundo conjunto de *oppida*, cuya cota hemos indicado por este motivo, con el control de diferentes cuencas o subcuencas fluviales, instalados bien sobre la misma línea divisoria de aguas de estas cuencas, bien en sus inmediaciones, en cualquier caso en ubicaciones que les permite un buen dominio visual y un óptimo control territorial desde las mismas (Figura 2).

Así, hallamos Gíbalbín, la supuesta sede de *Vgia Castrum Iulium*, dominando la línea divisoria entre las cuencas del Guadalquivir y dos subcuencas del Guadalete, ejerciendo un amplísimo dominio visual sobre el territorio, solo igualado en este espacio por las condiciones de *Callet*. Además, desde Gíbalbín hacia la costa, hasta *Turris Caepionis* (Chipiona), distante cuarenta y cuatro kilómetros al Oeste, no se conoce ningún enclave similar, a pesar de que prácticamente es esta línea recta entre ambas poblaciones precisamente la proyección de la divisoria de aguas entre las dos cuencas²⁶. *Cappa* también disfrutaría de una posición privilegiada en la divisoria Guadalquivir-Guadalete y además se ubicaría muy cerca del

23. Plin. *N.H.* 3,15; TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde...*, p. 57; sobre la tradición africana en la iconografía de sus acuñaciones, ARÉVALO, A.: «Las monedas de Carisa. Contribución al estudio de las cecas de la actual provincia de Cádiz», *Almarjal*, 2, 2005, pp. 51-62.

24. Plin. *N.H.* 3,15; *Rav.* 317.6; TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde...*, p. 86; SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, p. 437, se documenta cerámica griega de figuras rojas.

25. Plin. *N.H.* 3,15; TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde...*, p. 85; PASCUAL BAREA, J.: «Callet y callaenses aeneanici (Montellano, Morón) la ceca, el topónimo, el territorio y los oppida», CHAVES, F. y GARCÍA F. J. (coords.): *Moneta qua scripta = La moneda como soporte de escritura: actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, 2004, pp. 25-32.

26. Un punto de gran interés en este trazado se encuentra en el Cortijo de la Pintada (El Puerto de Santa María), donde se unen tres subcuencas vertientes y por donde discurre el trazado de la *via Augusta*.

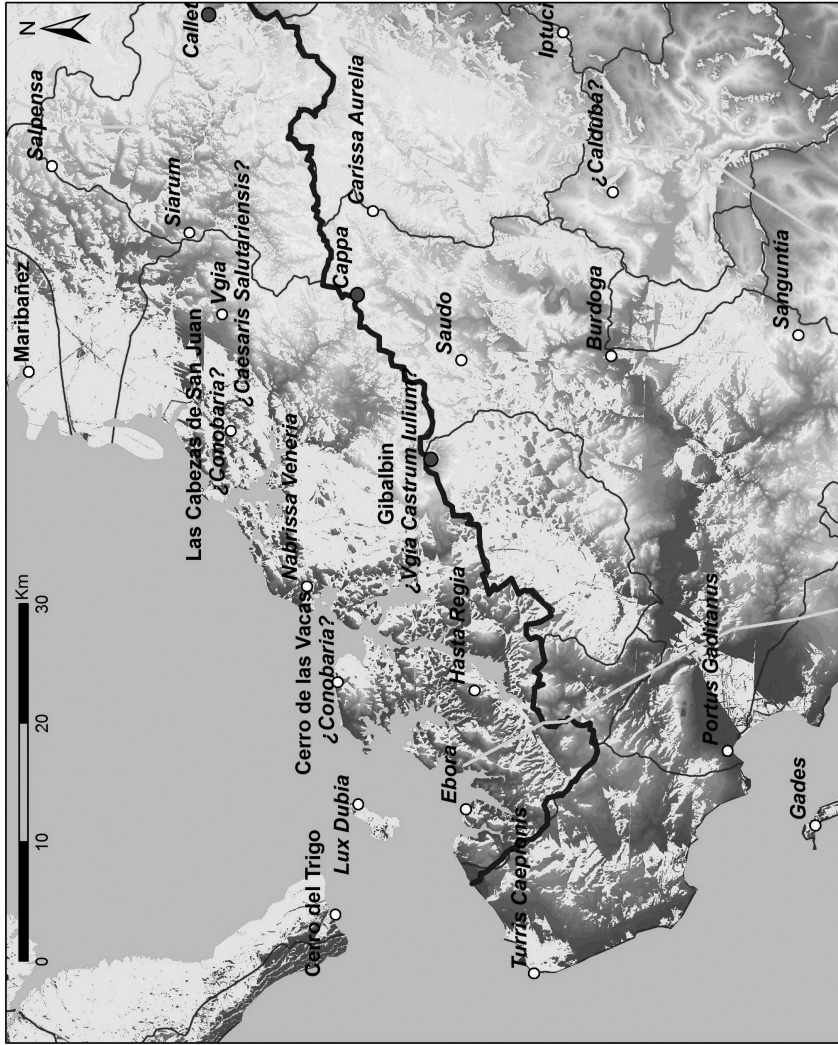
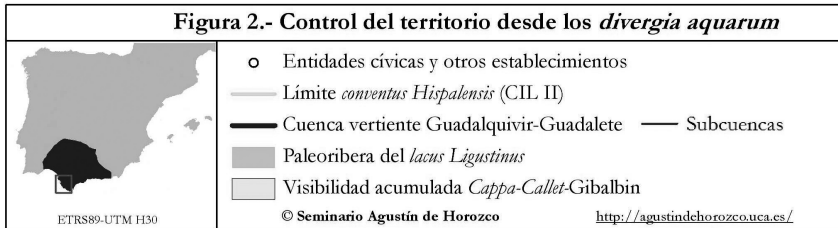


Figura 2.- Control del territorio desde los *divergia aquarum*



lugar donde confluyen los vértices de estas dos cuencas con una tercera, la subcuenca del Salado de Morón. *Siarum* se localiza sobre la misma divisoria del Guadalquivir, dominando tres cuencas simultáneamente, la del *Baetis* y dos subcuencas del Salado de Morón. *Salpensa* igualmente se ubica muy cerca del punto geográfico donde nacen tres subcuencas, dos del Salado de Morón y una del Guadaíra. Como señalábamos, *Callet* disfruta de una posición muy relevante desde el punto de vista del dominio visual y territorial, pues en sus cercanías nacen hasta cinco subcuencas: una subcuenca del Salado de Morón, la del Guadaíra, y tres subcuencas del Guadalquivir. *Carissa* se ubica justo sobre la línea divisoria de dos subcuencas del Guadalete, y muy cerca de la divisoria de la cuenca del Guadalquivir y de la subcuenca del Salado de Morón. *Saudo*, en cambio, es el único asentamiento, ubicado en la cuenca del Guadalete, que parece relacionarse directamente con el dominio visual de más de una cuenca vertiente.

Si bien el conocimiento arqueológico de los núcleos urbanos del territorio analizado se caracteriza por su irregularidad, debilidad y aleatoriedad, y se necesita aún un trabajo sistemático para avanzar en la toma de datos secuenciados y contrastados, puede aceptarse que la práctica totalidad de los enclaves se originaron en etapas prerromanas. Ciertamente la documentación de ocupaciones que pueden remontarse al Neolítico —caso de Esperilla/*Cappa*—, al Calcolítico —*Nabrissa*, Las Cabezas de San Juan/*Conobaria*, *Salpensa*—, al Bronce Final —*Hasta Regia*, Gibalbín/*Vgia Castrum Iulium*—, o a la Edad del Hierro —Cerro de las Vacas/*Conobaria*, Maribañez, *Carissa Aurelia*, *Callet*, *Ebora*, *Saudo*—, no implican necesariamente continuidad poblacional, pero atestiguan la preexistencia de los enclaves analizados antes de la romanización de la región.

Como consecuencia, el establecimiento de la primera red urbana del marco de estudio seleccionado se origina, no en el contexto de la acción de Roma sobre la *Ulterior-Baetica*, que prácticamente no introduce cambios en la ubicación geográfica de los núcleos poblacionales principales²⁷, sino en el de un proceso histórico previo, que puede remontarse al menos a los fenómenos relacionados con el desarrollo de las sociedades tartésicas y el impacto colonial del mediterráneo oriental. La inmejorable elección geográfica de los primeros emplazamientos podría explicar esta

27. A diferencia de lo ocurrido en el sistema de poblamiento de la costa Atlántica donde parece demostrado el fenómeno de traslación de diversos *oppida* de las estribaciones montañosas a la costa; una reciente aportación en esta temática en GARCÍA JIMÉNEZ, I.: «*Oppida* prerromanos en la orilla norte del *Fretum Herculeum*. Una revisión y propuesta de ubicación de *Mellaria*, *Bailo* y *Baesippo*», *Pallas*, 82, 2010, pp. 427-439.

persistencia del subsistema de poblamiento estudiado, así como la continuidad de ciertos factores condicionantes hasta algún momento de la tardoantigüedad o el medievo, pues cabe señalar cómo desde la Edad Media buena parte de estos enclaves se convirtieron en despoblados o quedaron reducidos a la categoría de aglomeraciones secundarias o poblamiento rural²⁸.

Así pues, la gran transformación que aporta Roma, basada en el papel de la ciudad como célula constitutiva, cohesionadora y vertebradora de la estructura imperial, promoviendo la génesis de *civitates*, potenciando el rol socioeconómico de las entidades urbanas sobre sus *territoria*, interconectándolas, tanto físicamente —mediante la red de calzadas— como políticamente —integrándolas en el marco de las estructuras conventuales y provinciales— se sustenta en el marco de estudio analizado sobre un ordenación geográfica de los núcleos urbanos precedente. Sobre esta ordenación prácticamente no se producen cambios ni añadiduras, manteniendo en ese sentido durante la romanidad la preeminencia del *lacus Ligustinus* como factor natural determinante en esta articulación territorial. La verdadera transformación romana de estos territorios no se producirá pues sobre la localización de los núcleos urbanos, sino sobre sus respectivos *territoria* y sus parcelarios, y sobre el poblamiento, los aprovechamientos y las explotaciones del ámbito rural.

4. LAS REDES DE COMUNICACIÓN: ESTABLECIMIENTO Y EVOLUCIÓN

La segunda parte de esta contribución se centra en el análisis de las comunicaciones terrestres que hubieron de establecerse entre las poblaciones asentadas a las orillas del estuario del *Baetis* y las asentadas en el traspais, hacia la serranía. Nuestra hipótesis es que estas comunicaciones fueron fundamentales para la organización de este territorio desde la Protohistoria hasta, al menos, la Antigüedad Tardía y que, posiblemente desde tiempos tardoantiguos o altomedievales, este sistema de comunicación fue conociendo un paulatino proceso de marginación a favor de un nuevo sistema, que estableció o potenció otras conexiones, preferentemente desde ahora con Cádiz y su bahía, con el Guadalete como eje geográfico, y con la ciudad de Jerez como nuevo núcleo urbano emergente²⁹.

28. SUÁREZ JAPÓN, J. M.: *Frontera, territorio...*, p. 57.

29. SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, p. 198 apunta la introducción de cambios en las redes viarias antiguas del mediodía hispano ya en tiempos medievales cristianos y modernos.

Este fenómeno de reorientación del sistema de comunicación terrestre regional no debe desconectarse de los procesos de transformación geomorfológica que afectan al estuario del río, siendo estos probablemente una de las explicaciones del mismo, aunque no la única.

Ya hemos visto cómo el establecimiento de la red urbana de este territorio, geográficamente muy condicionada, se sustenta en el rol del río Guadalquivir y su estuario, en la importancia espacial de las cuencas y subcuencas hidrográficas que lo alimentan, en el interés por mantener un dominio visual y un control territorial de los espacios y de las comunicaciones de acceso al río y a las sierras, y de la circulación de bienes y materias primas en ambos sentidos entre el río y el traspáis. Cabe recordar la singular importancia en este sistema urbano y territorial de los *divergia* o *divortia aquarum*, las líneas delimitadoras de vertientes y cuencas hídricas, un accidente orográfico reconocido en la literatura técnica latina y en su percepción de la geografía, especialmente entre los agrimensores, que los subrayan como elementos importantes para delimitar los territorios, bien sean pertenecientes a la esfera de la posesión privada, bien afecten a la jurisdicción pública³⁰. En el caso de estudio que presentamos se manifiesta la gran importancia de este elemento orográfico para comprender su ordenación espacial y articulación territorial antigua.

En este territorio hubieron de superponerse y complementarse en la Antigüedad al menos dos sistemas diacrónicos de comunicación viaria: un sistema de rutas prerromano, relacionada con la fase de establecimiento de los primigenios núcleos urbanos; y una articulación posterior, basada en la creación de las *viae publicae* implantadas por el estado romano, aunque estas también pudieron establecerse, total o parcialmente, sobre rutas de comunicación precedentes, dado que los nódulos poblacionales preexistían casi en su totalidad, como se indicó anteriormente.

30. Cic. *Fam.* 2,10; Liv. 38, 45; Front. *De agr. qual.*, 2,19; Agenn. Urb. *De contr.* 28,18; *Comm.* 52,1; 54,15; 68,10; Hyg. *De lim.* 78,29; Hyg. *De cond. agr.* 80,29; Hyg. *De gen. contr.* 92,15; 94,12; 98,33; Sic. Flac. *De cond. agr.* 130,24; *Lib. Col.* 188,9; 194,3; Balb. *Exp. form.* 210,29; sobre el concepto véase H.J.R., s.v.: AGRIMETANTIO, SMITH, W., WAYTE, W. y MARINDIN, G. E. (eds.): *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities*, 1890; citamos los agrimensores a partir de CAMPBELL, B.: *The writings of the Roman land surveyors. Introduction, text, translation and commentary*, JRS, Monograph 9, 2000; CASTILLO PASCUAL, M. J.: *Hyginus et Siculus Flaccus. Opuscula Agrimensorum Veterum*, 2011.

5. SISTEMA DE COMUNICACIÓN PRERROMANO

En conexión con el fenómeno de urbanización protohistórica del territorio debió constituirse la comunicación viaria entre los núcleos establecidos a orillas del estuario y las situadas estratégicamente sobre las cuencas vertientes al interior (Figura 3). Estas comunicaciones tendrían, *a priori*, la siguiente caracterización: preferentemente vías con una orientación geográfica NO-SE; se sustentarían en rutas naturales y mostrarían un grado mínimo de adecuación constructiva; más que una red interconectada, se trataría de un conjunto de rutas lineales que conectarían una serie de enclaves, predominantemente en el sentido estuario-sierra y viceversa.

Proponemos que hubieron de existir en este periodo, siempre ejemplificado en el marco de estudio elegido, rutas de comunicación desde la paleosenada hacia los asentamientos de *Saudo*, *Carissa* y *Callet*, pues estos enclaves o bien poseían un alto valor geoestratégico o bien alcanzaron posteriormente una relevante condición jurídica, indicadores a nuestro juicio de su especial interés en el marco de la ordenación espacial romana. Los enclaves óptimos para ello ubicados a orillas del río serían *Hasta*, *Nabrissa* y el establecimiento de Las Cabezas de San Juan, una de las posibles ubicaciones de *Conobaria*. En cualquier caso estas hipotéticas pistas terrestres tendrían continuidad hacia otros núcleos del interior, alimentando rutas de mayor alcance regional.

En el caso de una comunicación óptima de *Callet* con las orillas del *Baetis*, esta discurriría conectándola con *Siarum* y *Vgia* [*Caesaris Salutarienses*] para continuar, bien hasta Las Cabezas [*Conobaria*], bien hasta el asentamiento de Maribañez. Desde *Carissa* la mejor ruta se dirigiría hacia *Cappa* y por la vega del arroyo Salado alcanzaría la ribera del *Ligustinus*, resultando igualmente Las Cabezas el núcleo poblacional más cercano, aunque también es viable un destino hacia *Nabrissa* como muestra la actual vía pecuaria «vereda de Espera». La tercera ruta comunicaría *Saudo* con *Nabrissa* pasando por Gibalbín, quizá, como se ha indicado, la ubicación de *Vgia* [*Castrum Iulium*]. Desde Gibalbín se produciría también la comunicación hacia *Hasta* y por tanto desde esta hasta *Saudo*. En definitiva, suponiendo aceptables las propuestas de identificación de las entidades dudosas, las rutas óptimas resultantes del análisis espacial realizado con la metodología GIS serían las siguientes:

- Las Cabezas [¿*Conobaria*?] – *Vgia* [*Caesaris Salutarienses*] – *Siarum* – *Callet*
- Maribañez - *Vgia* [*Caesaris Salutarienses*] – *Siarum* – *Callet*
- Las Cabezas [¿*Conobaria*?] – *Cappa* – *Carissa*
- *Nabrissa* – *Cappa* – *Carissa*

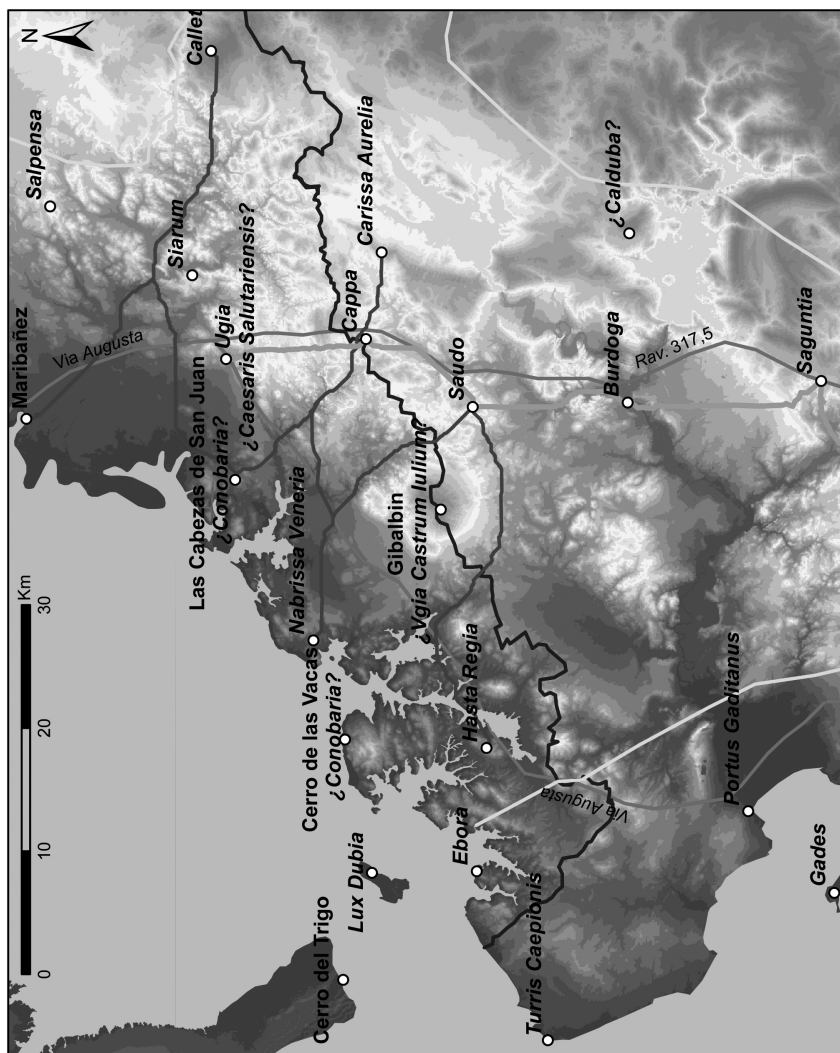
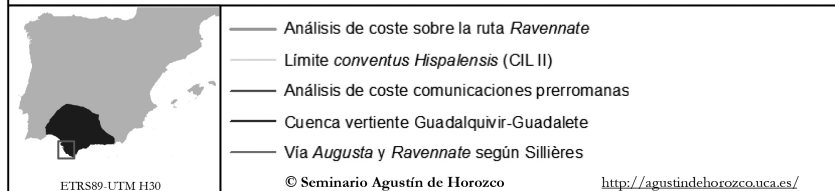


Figura 3. Rutas de comunicación terrestre



- *Nabrissa* – Gibalbín [¿*Vgia Castrum Iulium?*] – *Saudo*
- *Hasta* – Gibalbín [¿*Vgia Castrum Iulium?*] – *Saudo*

6. SISTEMA VIARIO ROMANO

Para este territorio se definen dos itinerarios principales establecidos por Roma. En primer lugar la *via Augusta*, interesándonos el tramo *Gades-Hasta-Vgia*³¹, y en segundo lugar la ruta atestiguada en el *Ravenmate* con el *iter Asido-Vgia-Hispalis*. Estos viarios han sido suficientemente estudiados y su recorrido está razonablemente establecido, por lo que no es nuestro objetivo abundar en ello³². Por el contrario, partiendo de la hipótesis planteada para la comunicación preexistente, podemos comprender mejor la estrategia seguida para el establecimiento de las vías imperiales indicadas, una perspectiva no contemplada usualmente por la historiografía.

El trazado de la *via Augusta* en este tramo ofrece la particularidad de no conectar directamente los núcleos poblacionales ubicados al borde del estuario del *Baetis* salvo la conexión del *portus Gaditanus* con *Hasta*. Ni por *Nabrissa* ni por *Conobaria* en cualquiera de sus posibles localizaciones, discurriría la calzada, sino que su recorrido se ubicaría campo a través unos cinco kilómetros alejados de la paleoribera. Proponemos que la razón para elegir este itinerario se sustenta, por una parte y como ya se ha indicado por otros autores, en la lógica evitación de la red hidráulica y de esteros cuya superación dificultaría, sin necesidad, la ejecución de la obra³³; y en segundo lugar porque mediante este trazado se establecía una ruta discurriendo a media ladera de la cuenca vertiente, equidistante de sus *divergia aquarum* y de la costa, y conectando transversalmente todas las rutas prerromanas que anteriormente hemos propuesto, desde las que se podría acceder fácilmente a las entidades urbanas situadas al NO y SE de cada una de las nuevas encrucijadas creadas por la vía. En este sentido no parece que la comunicación desde la *via Augusta* hacia las ciudades se realizara mediante la creación *ex novo* de vías secundarias establecidas en el marco de esta ordenación viaria, sino que estas serían rutas preexistentes a la instalación de las *viae militares*.

31. SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, pp. 306-309.

32. Aunque en la fecha de estudio y debido a los medios disponibles en aquellos momentos, no se abordó un verdadero estudio topográfico y topológico de las rutas, labor aún pendiente y que puede abordarse con éxito mediante metodologías GIS.

33. BELTRÁN, J.: «Las Cabezas de San Juan...», p. 283.

La ruta *Asido-Hispalis*³⁴ conectaba por el interior la colonia asidonense con la hispalense, a través de una serie de enclaves —*Saguntia*, *Burdoga*, *Cappa*, *Saudo*— que, como hemos visto, ofrecen precedentes poblacionales prerromanos, algunos de ellos a su vez constituirían nodulos importantes de las rutas de comunicación establecidas con las riberas del *Ligustinus*. Este itinerario actuaría sobre la red precedente de la misma manera que en el caso anterior, intersecándola e interconectándola de manera similar a como proponemos para las rutas atravesadas por la *via Augusta*, discurriendo en este caso y en buena parte por la cuenca adyacente del Guadalete.

Desde la perspectiva de las rutas establecidas en tiempos remotos desde el paleoestuario del río hacia los enclaves urbanos de las serranías y el interior que venimos defendiendo, la implantación de la red viaria romana en la región tiene entre sus objetivos conectarlas, bien por la cuenca del Guadalquivir con la vía augustea, bien por la cuenca del Guadalete por la ruta del *Ravennate*. El punto neurálgico donde se ensambló este doble sistema de articulación viaria fue *Vgia*, posiblemente el único verdaderamente establecido —y por esta estratégica razón— en época romana, en un lugar que además podría ofrecer una conexión navegable a través de los esteros hacia el río³⁵.

En definitiva, la gran aportación de la intervención romana en el sistema viario de este territorio fue la de consolidar una serie de rutas lineales ya existentes, generadas originalmente desde las necesidades de comunicación con y para el estuario del río, interconectándolas e integrándolas mediante las nuevas calzadas en una verdadera red, capaz de comunicar por recorridos terrestres toda la región, complementando la ya bien articulada comunicación marítimo-fluvial y dotando al espacio entre el Estrecho de Gibraltar³⁶ y el estuario del Guadalquivir de unas posibilidades de circulación difícilmente superable hasta épocas muy recientes.

Para demostrar si efectivamente esta red de comunicaciones terrestres se estableció y funcionó deberíamos recurrir a las fuentes documentales medievales, a los indicios toponímicos y a los vestigios del sistema

34. *Rav.* 317; SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, p. 430 ss.

35. Aunque no puede descartarse el futuro hallazgo de indicios de poblamiento precedente en el lugar, pues se relaciona geográficamente con un fondo de estero; BELTRÁN, J. y ESCACENA, J. L. (eds.): *Arqueología en el Bajo...*, p. 121. SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, p. 311 apunta la presencia de cerámicas «ibéricas» en Torres de Alocaz.

36. La continuidad de la comunicación de la vía *Hispalis-Asido* se ha propuesto en dirección a *Carteia* y a *Baesippo*; la vía litoral Heraclea, desde *Gades* hacia el Estrecho completa los ejes viarios principales de este territorio. SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, pp. 430 ss.

tradicional de caminos y cañadas persistentes aún en el territorio, aunque sería esta una labor que excede el marco de esta contribución³⁷.

Así, por ejemplo y sin ánimo de ser exhaustivo, los vestigios toponímicos podrían atestiguar el rol del núcleo urbano sito en Gibalbín en el sistema de comunicación, dado que en sus inmediaciones hallamos una serie de enclaves cuya denominación remite a la presencia de una calzada romana: Arroyo de la Plata, Cortijo de la Plata, Cortijo de Cuartillo de la Plata, todos ellos ubicados entre El Cuervo y Arcos de la Frontera, en un área localizada a unos cuatro kilómetros al sur de la sierra de Gibalbín y a unos 5,5 kilómetros de Sierra Gamaza, posible ubicación de *Saudo*. Otro indicio toponímico se hallaría en Casa de la Dehesa de la Galiana y Laguna Galiana, ambos relacionados actualmente con la Vereda de Espera, que discurre entre Lebrija y Espera. Dado que el término Galiana se asocia comúnmente al paso de una antigua vía pecuaria, cabe proponer que la actual cañada pueda relacionarse con la primitiva ruta *Nabrissa-Cappa-Carissa*. Nuevamente localizamos un topónimo significativo —Rancho de la Plata— situado unos 15 kms al este de Las Cabezas de San Juan hacia la localidad de Montellano, donde ubicamos *Callet*, y quizá en relación con la ruta Las Cabezas – *Vgia* – *Siarum* – *Callet*.

7. CONCLUSIONES

Más allá de su importancia como gran estuario y elemento esencial en la comunicación fluvial de la cuenca del Guadalquivir, el denominado *lacus Ligustinus* constituye un ejemplo notable, en el contexto de la Antigüedad, de la incidencia en el desarrollo histórico regional que pueden alcanzar este tipo de espacios ribereños singulares. En este caso de estudio bético proponemos considerar el papel relevante que el estuario ejerció en la estructuración del primitivo sistema de poblamiento urbano de este territorio y en el paulatino establecimiento de sus rutas y redes de comunicación terrestre. Más allá de las riberas del *Baetis*, defendemos que la influencia de este accidente geográfico se extendió hasta las serranías circundantes, constituyendo por tanto un factor muy relevante en los orígenes de la construcción del sistema regional y por lo tanto en la comprensión de su geografía política.

37. Un ejemplo del potencial de las fuentes medievales para el análisis de esta cuestión podemos hallarlo en SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication...*, pp. 430 ss.; y en el elenco colacionado en ABELLÁN, J.: *Poblamiento y administración provincial en al-Andalus. La cora de Sidonia*. Málaga, 2004, pp. 32 ss.

El posterior proceso geomorfológico de colmatación del estuario no solo transformó el paisaje de la extensa desembocadura del río, creando un nuevo paisaje marismeno, sino que tuvo importantes repercusiones sobre un modelo urbano que se había generado en gran medida en función y en conexión con el potencial económico que el estuario, como gran colector del territorio, ofrecía. Asimismo la transformación del estuario impactó sobre la red de comunicaciones que se había generado precisamente en función de la comunicación del río con el hinterland, de las ciudades de estuario con las serranas, y del trasiego de bienes y personas entre ella. Como consecuencia fue relegando paulatinamente a un plano marginal unos ejes de comunicación terrestres seculares que en su tiempo fueron principales y estratégicos.

En cuanto a la geografía urbana destacamos cómo la constituida desde la Prehistoria reciente persistió en este espacio, y a diferencia de lo ocurrido en otros territorios cercanos, no fue desplazada, alterada ni incrementada en época romana, pues Roma no añadió ningún nuevo núcleo significativo al conjunto de ciudades preexistentes³⁸. Distinto fenómeno es el del abandono de muchos de estos enclaves urbanos en épocas posteriores, afectando posiblemente en mayor medida a aquellos relacionados con las estructuras de comunicación y articulación territorial, y menos a los que disponían de un óptimo espacio agrario.

Historiográficamente hablando, el lento desplazamiento del eje de comunicaciones del territorio desde el estuario hacia la Bahía de Cádiz ha provocado una percepción histórica del territorio distorsionada para la Antigüedad, puesto que la urbanización y la comunicación de este territorio ha de ser analizada y comprendida particularmente desde el influjo y la funcionalidad del estuario, persistente desde la Protohistoria hasta al menos la tardorromanidad. No en vano buena parte de las comunidades antiguas de las que hemos tratado se integraron jurídicamente en la época imperial en el *conventus Hispalensis* y no en el *conventus Gaditanus*.

En relación con la estructura urbana del territorio es oportuno insistir en el importante papel que parecen tener los enclaves que permiten el control de las cuencas vertientes, *divortia aquarum* cuya función espacial reiteran los agrimensores, y cuyo valor estratégico, una de las claves de su elección, destaca por ejemplo el propio Tito Livio en un pasaje dedicado a la oposición al triunfo de Cneo Manlio por su actitud en los enfrentamientos con

38. Aunque Roma pudo impulsar fenómenos de sinecismos que provocaran el abandono de *oppida* menores a favor de otros, como pudiera ser el caso de la relevante población de *Carissa Aurelia*.

Antioco, relatando un episodio donde el cónsul avanzando con su ejército ...*et prope in ipsis iugis ad divortia aquarum castra posuisse*³⁹.

Finalmente defendemos la existencia de un sistema de comunicaciones terrestres establecido inicialmente en consonancia con los procesos de génesis y articulación urbana del territorio, basado en recorridos lineales, sobre las cuales se establecen, posteriormente y desde un profundo conocimiento de la geografía provincial, las vías romanas, generando una verdadera red viaria de alta capacidad de conexión interurbana donde hasta la fecha no existía sino un sistema de rutas.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J.: «Las vías de comunicación gaditanas en el siglo XIII», en *Cádiz en el siglo XIII*. Cádiz, 1983, pp. 123-133.
- ABELLÁN, J.: *Poblamiento y administración provincial en al-Andalus. La cora de Sidonia*. Málaga, 2004.
- ARÉVALO, A.: «Las monedas de Carisa. Contribución al estudio de las cecas de la actual provincia de Cádiz», *Almarjal*, 2, 2005, pp. 51-62.
- BELTRÁN, J.: «Las Cabezas de San Juan: de “Vgia a Conobaria”», *Habis*, 30, Sevilla 1999, pp. 283-295.
- BELTRÁN, J. y ESCACENA, J. L. (eds.): *Arqueología en el Bajo Guadalquivir. Prehistoria y antigüedad en Las Cabezas de San Juan*. Sevilla, 2007.
- CAMPBELL, B.: *The writings of the Roman land surveyors. Introduction, text, translation and commentary*, JRS, Monograph 9, 2000.
- CANTO, A. M.: «De situ Siarensium Fortunaliium: corrección a Plinio N.H. III, 13-14 (Baeturia Celticorum)», *CuPAUAM*, 20, 1993, pp. 171-183.
- CARO BELLIDO, A.: «Conobaria. Contribución al estudio en torno a su localización», *Anales de la Universidad de Cádiz*, 2. Cádiz, 1985, pp. 7-16.
- CARRIAZO, J.: *El tesoro y las primeras excavaciones de Eborá (Sanlúcar de Barrameda)*, EAE, 69. Madrid, 1970.
- CASTILLO PASCUAL, M. J.: *Hyginus et Siculus Flaccus. Opuscula Agrimensorum Veterum*, 2011.
- FERRER, E., GARCÍA, E. y GARCÍA, F. J.: «*Inter Aestuarium Baetis*. Espacios naturales y territorios ciudadanos prerromanos en el Bajo Guadalquivir», *Mainake*, XXX, 2008, pp. 217-246.
- GARCÍA JIMÉNEZ, I.: «*Oppida* prerromanos en la orilla norte del *Fretum Herculeum*. Una revisión y propuesta de ubicación de *Mellaria*, *Bailo* y *Baesippo*», *Pallas*, 82, 2010, pp. 427-439.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.: «Epigrafía del yacimiento de La Cañada», *Estudios sobre la Tabula Siarensis, Anejos de AEA IX*. Madrid, 1988, pp. 91-126.

39. Liv. 38, 45, 3.

- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.: «Inscripción romana del yacimiento de Gibalbin (Cádiz) con indicación de su condición de municipio», *SPAL*, 23, 2014, pp. 191-196.
- GONZÁLEZ, R., AGUILAR, L. y BARRIONUEVO, F.: «Mesas de Asta, un centro indígena tartésico en los esteros del Guadalquivir», *Tartessos: 25 años después, 1968-1993*. Jerez de la Frontera, 1995, pp. 215-237.
- GUTIÉRREZ, J. M. , PRIETO, M. C. y RUIZ GIL, J. A.: «Yacimientos neolíticos al aire libre con cardiales: el asentamiento de Esperilla (Espera, Cádiz). Propuesta de otro modelo de neolitización para Andalucía occidental», *Rubricatum: revista del Museu de Gavà*, 1, 2, 1996, pp. 627-638.
- HERMON, E. (ed.): *Vers une gestion intégrée de l'eau dans l'Empire romain*. Roma, 2008.
- HERMON, E. (ed.): *Riparia dans l'Empire Romain pour la definition du concept*, BAR I.S. 2066. Oxford, 2010.
- HERMON, E. y WATELET, A. (dirs.): *Riparia, un patrimoine culturel. La gestion intégrée des bords de l'eau*, BAR I.S. 2587. Oxford, 2014.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L.: «La percepción de la ribera en la costa atlántica de la provincia Hispania Ulterior: el Lacus Ligustinus», en E. HERMON y A. WATELET (dirs.): *Riparia, un patrimoine culturel. La gestion intégrée des bords de l'eau*, BAR I.S. 2587. Oxford, 2014, pp. 187-197.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L.: «Riparia: conceptualización histórica, función territorial y aprovechamientos de los humedales en la Bética romana», en L. BORAU y A. BORLENGHI (eds.): *Aquae ductus. Actualité de la recherche en France et en Espagne. Aquitania Supplément*, 33. Burdeos, 2015, pp. 219-232.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L. (ed.): *Qui lacus aquae stagna paludes sunt... Estudios históricos sobre humedales en la Bética*. Cádiz, 2015.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L. (ed.): *Lacus autem idem et stagnus, ubi immensa aqua convenit... Estudios históricos sobre humedales en la Bética (II)*. Cádiz, 2016.
- PASCUAL BAREA, J.: «Callet y callaenses aeneanici (Montellano, Morón) la ceca, el topónimo, el territorio y los oppida», en F. CHAVES y F. J. GARCÍA (coords.): *Moneta qua scripta = La moneda como soporte de escritura: actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, 2004, pp. 25-32.
- PÉREZ LÓPEZ, I.: *Los santuarios de la Baetica en la antigüedad: los santuarios de la costa*. Cádiz, 1999.
- RUIZ CASTELLANO, A., VEGA GEÁN, E. J. y GARCÍA ROMERO, F. A.: *Inscripciones latinas de Jerez de la Frontera. Epigrafía y contexto*, e.p.
- SILLIÈRES, P.: «Prospections le long de la via Augusta», *Habis*, 8. Sevilla, 1977, pp. 331-344.
- SILLIÈRES, P.: *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*. Paris, 1990.
- SMITH, W., WAYTE, W. y MARINDIN, G. E. (eds.): *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities*, 1890.
- SUÁREZ JAPÓN, J. M.: *Frontera, territorio y poblamiento en la provincia de Cádiz*. Cádiz, 1991.
- TOMASSETTI, J. M.: «Contribución al estudio del urbanismo antiguo en el Bajo Guadalquivir: el caso de Lebrija (Sevilla)», *Spal*, 6, 1997, pp. 243-262.

- TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band I. Baetica*. Baden-Baden, 1974
- MONTERO, J.: «Los caminos de la via Augusta en torno a Ceret», *Suplemento digital de la Revista Historia de Jerez*, 2012.
- MERCURI, L., GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. y BERTONCELLO, F. (dirs.): *Implantations humaines en milieu litoral Méditerranéen: facteurs d'installation et processus d'appropriation de l'espace (Préhistoire, Antiquité, Moyen âge)*. Antibes, 2014.